

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

CÓDIGO 23301241

UNED

23-24

MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO
DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD
CÓDIGO 23301241

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Código	23301241
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de “

“MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD” consta de 5 créditos ECTS. Esto implica que los alumnos que se matriculen en esta asignatura tendrán que realizar las actividades que se desarrollarán a lo largo de 125 horas de trabajo (25 horas por crédito).

A lo largo de esta asignatura se pone de manifiesto el creciente interés y preocupación de los diferentes Organismos e Instituciones Internacionales (desde la propia Organización de Naciones Unidas) por el Tratamiento Educativo de la Diversidad. También se analizan diversas actuaciones que, en determinadas regiones y países, resultan especialmente relevantes o que pueden constituir referencias de importancia para la intervención educativa en el ámbito de la diversidad. En base a ello, a través del mismo se pretende ofrecer un marco de reflexión y debate para el estudio crítico de la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad a la luz de las normas o recomendaciones internacionales y en distintas áreas geográficas.

Dentro del *Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad*, el Módulo 2C sobre “Marco Internacional y Comparado del Tratamiento Educativo de la Diversidad” (Código 23301241) es un módulo obligatorio que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso académico del máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requisitos son los exigidos por la titulación.

Se recomienda para el estudio de éste módulo conocer al menos la legislación a nivel nacional e internacional sobre el tratamiento educativo de la diversidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO (Coordinador de asignatura)
csanchez@edu.uned.es
91398-7274
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

EVA MARÍA MUÑOZ JIMENEZ
eva.munoz@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento se realizará mediante los foros, e-mails, etc., atendiendo especialmente a las actividades propuestas para el desarrollo de los temas del módulo.

TUTORÍA

Miércoles, 16:00h a 20:00h.

Dra. Prof. Cristina Sánchez Romero.

UNED, Facultad de Educación

Despacho 243.

C/ Juan del Rosal, 14

28040 MADRID

Tel.: +34 91 398 72 74

correo-e: csanchez@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Saber manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales

CE4 - Saber adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar de modo crítico las orientaciones, recomendaciones y acciones llevadas a cabo por la Organización de Naciones Unidas y por la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Dado el alcance universal que tales Organizaciones tienen, el citado análisis constituye un referente de gran repercusión para todo el mundo.
- Valorar las contribuciones que otros diversos organismos internacionales con gran impacto sobre todo el planeta han efectuado y siguen llevando a cabo en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Los estudios llevados a cabo por tales organismos, sus actuaciones y propuestas son, asimismo, importantes elementos de reflexión para la intervención activa, no solamente en el contexto internacional, sino también en extensos ámbitos geográficos y en numerosos países.
- Estimar de modo ponderado los planteamientos conceptuales, recomendaciones o mandatos, las actuaciones llevadas a cabo, y la situación actual en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el ámbito de Europa: se considerará de modo particularmente destacado la estimación en el ámbito de la Unión Europea; pero se tendrán en cuenta, también, las referencias más relevantes procedentes de otros países del continente europeo, especialmente aquéllas cuyo análisis ofrezca mayor interés para mejorar el citado tratamiento.
- Estructurar las aplicaciones que puedan derivarse de la consideración de los planteamientos y actuaciones llevadas a cabo sobre el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el continente americano. A tal efecto, se indagará sobre dicho tratamiento en la situación general del continente, en bloques con rasgos similares de tipo sociopolítico y geográfico y en países de América del Norte, del Centro y del Sur de América. La extracción

de información de los diversos contextos se referirá a aquellos que resulten particularmente relevantes, tanto por el impacto social que puedan ejercer, como por la calidad de sus propias realizaciones en el tratamiento educativo de la diversidad.

- Indagar sobre la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad en otros continentes, al objeto de extraer conocimientos que puedan ser relevantes y de utilidad para su aplicación en ámbitos propios. Particular atención se dedicará a contextos culturales, sociopolíticos y geográficos que ejerzan un destacado impacto sobre dicho tratamiento, así como los que muestren actuaciones de auténtica calidad sobre el mismo

CONTENIDOS

Breve descripción del módulo

El objetivo general del módulo 2C sobre “Marco Internacional y Comparado de Tratamiento Educativo de la diversidad” es ofrecer un marco de reflexión y debate para el estudio crítico de la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad a la luz de normas o recomendaciones internacionales y en distintas áreas geográficas de nuestro planeta, con particular consideración hacia nuestra etapa histórica.

UNIDADES DIDÁCTICAS

A lo largo de este módulo se pone de manifiesto el creciente interés y preocupación de organismos internacionales (desde la propia Organización de Naciones Unidas) por el Tratamiento Educativo de la Diversidad. También se analizan diversas actuaciones que, en determinadas regiones y países de nuestro planeta, resultan especialmente relevantes o que pueden constituir referencias de importancia para la intervención educativa en el ámbito de la diversidad a través de distintas Unidades Didácticas que componen los temas de estudio.

Unidad Didáctica I: El marco de la ONU y la UNESCO

Unidad Didáctica II: Contribución de otras organizaciones internacionales

Unidad Didáctica III: Tratamiento educativo de la diversidad en Europa

Unidad Didáctica IV: Tratamiento educativo de la diversidad en América

Unidad Didáctica V: TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD EN OTROS CONTINENTES

METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo en esta asignatura sigue las directrices de la Educación a Distancia. Para el estudio autónomo de los temas cada estudiante dedicará aproximadamente 25 horas (20 horas dedicadas a la interacción en entornos virtuales) (5 horas dedicadas al estudio autónomo).

La metodología a seguir se centra en:

- Foros de debate y tutoría.
- Análisis de las diferentes Unidades Didácticas, a través de una perspectiva crítica y constructiva.
- Realización de las actividades teórico-prácticas propuestas.

Trabajo práctico a realizar por los estudiantes.

El trabajo práctico constituye una oportunidad para llevar a cabo **un proceso de indagación didáctica colaborativa**. Este trabajo será evaluado y orientado por el equipo docente. La fecha límite de la entrega de trabajo se establecerá a través de la plataforma virtual en el apartado de actividades y los alumnos recibirán su calificación a través de la misma en el apartado de evaluación.

Cronograma Orientativo para el estudio de la asignatura y preparación de Trabajos.

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Unidad Didáctica I	X				
Unidad Didáctica II		X			
Unidad Didáctica III			X		
Unidad Didáctica IV				X	X
Unidad Didáctica V					
Actividad I			X 15 de diciembre		

Actividad II

X

15 de febrero

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay

Criterios de evaluación

No hay

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

No hay

Fecha aproximada de entrega

05/02/2024

Comentarios y observaciones

No hay

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Primera Pec se corresponde con el **primer trabajo. En el que el estudiante eligirá sobre la opción A y/o opción B.**

Segunda Pec se corresponde con la presentación digital.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

PEC 1: 75% PEC 2: 25% Ambas PEC son obligatorias para superar la asignatura

Fecha aproximada de entrega

31/01/2024- PEC 1 15/02/2024 PEC 2
(Entrega de PEC 1 y PEC2- conovocatoria extraordinaria de septiembre 1/09/2024

Comentarios y observaciones

Ambas PEC son obligatorias.

ACTIVIDADES: Se valorará la originalidad de los trabajos presentados, rigurosidad en la argumentación teórica y en la utilización de los enfoques de diferentes autores tanto en el trabajo como en las referencias consultadas (normas APA). Se tendrá en cuenta la coherencia, precisión y exactitud terminológica, la estructura y sistematización, la correcta expresión lingüística (concordancia, ortografía, puntuación) y en la parte digital se considerará la creatividad en la presentación digital.

El plagio en alguno de los trabajos significará suspenso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

PEC 1: 25% PEC 2: 75% Ambas PEC son obligatorias para superar la asignatura 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura consistirá en el desarrollo de las actividades referidas y el logro de los objetivos pretendidos a través de los trabajos realizados:

Asignatura = PEC 1 + PEC 2**PEC 1: 75%****PEC 2: 25%****Asignatura: 100%****Ambas PEC son obligatorias para superar la asignatura****Criterios de valoración:**

Se valorará la originalidad de los trabajos presentados, rigurosidad en la argumentación teórica y en la utilización de los enfoques de en diferentes autores tanto en el trabajo como en las referencias consultadas (normas APA). El plagio en alguno de los trabajos significará suspenso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436273823

Título: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS 2018

Autor/es:

Editorial: Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En especial podrán consultar:

Ainscow, Mel. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 39–49.

<https://doi.org/10.1080/13603110802504903>

Ainscow, Mel, & Sandill, A. (2010). Developing inclusive education systems: the role of organizational cultures and leadership. *International Journal of Inclusive Education*, 14(4), 401–416. <https://doi.org/10.1080/13603110802504903>

Gento Palacios, S. y Lamas Ladaga, A.M. (2010). *Marco Internacional y Comparado del Tratamiento Educativo de la Diversidad*. Madrid: UNED. <http://uned.todoebook.com>

- Alade, E.B. (2004). Community-based vocational rehabilitation (CBVR) for people with disabilities: experiences from a pilot project in Nigeria. *British Journal of Special Educación*, 31 (3), 143-149.
- Booth, T., Ainscow, M., & Black-Hawkins, K. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. In *UNESCO-Santiago*.
http://www.cepazahar.org/recursos/file.php/44/comunicacion-pci/tema_1-inclusion/index1.pdf
- Carroll, A.M. (2002). Inclusive practices in Australia. *International Journal of Disability, Development and Education*, 49 (4) , 21-24.
- Gento Palacios, S. (2006). Tratamiento educativo de la diversidad. En S. Gento Palacios, (Coord.). *Atención a la Diversidad en Europa y América. II Jornadas Internacionales sobre Tratamiento Educativo de la Diversidad* (pp. 43-115) .
- Moratalla, S y Sánchez, C (2010) *Metodología para trabajar competencias con un estudiante con síndrome de Moebius*. *Revista de Logopedia, Foniatria y Audiología* 30 (4): 147-179.
- OMS (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Manos Unidas. Banco Mundial. Organización Mundial de la Salud.
- Putnam, J. W. (2003). *Cooperative learning and strategies for inclusion. Celebrating Diversity in the Classroom*. Baltimore. Paul. H. Brookes Publishing Co.
- Sánchez, C. (2009). La competencia social en el nivel educativo de primaria. En A. Medina, *Formación y Desarrollo de las Competencias Básicas* (págs. 275-293). Madrid: Editorial Universitat.
- Sánchez, C (2013) *Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos*. Madrid. UNED.
- Sánchez, C y Moratalla, S (2012) *The reflection on the educational practice from the collaborative inquiry*. In *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 46 (2012) 3861 –3864.
- Sapon Shevin, M. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación En Educación*, 3(11), 71–85.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4735233&info=resumen&idioma=SPA>
- Stainback, S., & Stainback, W. (1999). Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 4⁰ Edición, 21.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Topping, K and Sheelagh, M. (2005). *The Routledge Falmer Reader in Inclusive Education*. London. Routledge Taylor & Francis Group.
- Turnbull, A. P; Turnbull, R y Kyzar, K. (2009). *Family-professional partnerships as catalysts for successful inclusion: a United States of America perspective*. *Revista de Educación*, 349. Mayo-agosto 2009, pp. 69-99
- UNICEF (2013). *El Estado Mundial de la Infancia de 2013: Niños y niñas con discapacidad*. Recuperado de
http://www.unicef.org/spanish/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf

UNESCO (2016) *La educación inclusiva*. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/es/inclusive-education>

Valchou, A.D (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. La Muralla. Madrid.

Westwood, P (2005). *Adaptandig curriculum and instruction*. In K. Topping, and M.

Sheelagh. (2005). *The Routledge Falmer Reader in Inclusive Education*. London. Routledge Taylor & Francis Group. (pp. 143-159)

Otros recursos:

<http://www.european-agency.org/> Página Web de la European Agency for Development in Special Needs Education.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para cursar este módulo el alumno contará con un plan de trabajo detallado que incorporará orientaciones para su desarrollo y estudio.

Además del plan de trabajo, el estudiante tendrá a su disposición en la plataforma virtual diferentes herramientas y recursos, para facilitarle la comunicación con el equipo docente. También dispondrá de una bibliografía básica y complementaria ya indicada y diferentes enlaces a páginas web de relevancia en la temática.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.